



CIRCULAR DCG/006/2025

PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, SÍNDICO, TESORERO, JEFE DE GABINETE, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, CONSEJERO JURÍDICO, COMISARIO, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA; AUTORIDADES Y AL PÚBLICO EN GENERAL:

Se informa el horario que LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE GUADALAJARA TENDRÁ DURANTE EL PERIODO VACACIONAL DE PRIMAVERA 2025:

Del lunes 14 al miércoles 16 de abril el horario de recepción de documentos será de 09:00 a 15:00 horas.

Los días jueves 17 y viernes 18 de abril, permanecerá cerrado.

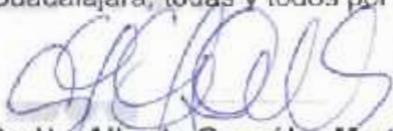
Del lunes 21 al viernes 25 de abril el horario para la recepción de documentos será de 09:00 a 15:00 horas.

Lo anterior con base en la Circular DRH/009/2025, emitida por la Mtra Karina Mata Fernandez, Directora de Recursos Humanos, el día 13 trece de marzo de 2025.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 08 de abril de 2025

"2025 Año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia"


Carlos Alberto González Martínez
Director de Cultura
Gobierno Municipal de Guadalajara


Guadalajara
Dirección de Cultura
Coordinación General de
Construcción de Comunidad